



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

EXP. 4038
22108198



00019

1262

Serie I /

Nº

1013339



ESCRIBANO: VERONICA AZUCENA BAEZ ARENAS
LOCALIDAD: ENCARNACION
DIRECCION: TOMAS R. PEREIRA C/JUAN LEON MALLORQUIN
REGISTRO : 915

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

TRANSCRIPCION Y PROTOCOLIZACION DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS FORMALIZADA POR EDUARDA SUSANA LUGO ROLON.- ESCRITURA NUMERO VEINTE Y SEIS (26).- En la ciudad de Encarnación República del Paraguay, el SEIS de AGOSTO del año mil novecientos noventa y ocho, ANTE MI, Notaria Pública, VERONICA AZUCENA BAEZ ARENAS, Regente del Registro Notarial Nº 915, comparece: EDUARDA SUSANA LUGO ROLON, paraguaya, soltera, se identifica con la Cédula de Identidad Civil Nº 1.689.366, - La compareciente es mayor de edad, capaz.- Y la compareciente dice: Que, estando desempeñando un cargo en la administración pública como JEFE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA, RENDICION DE CUENTAS Y GIRADURIA nombrada por Resolución Nº 016 de fecha 13 de Febrero de 1.997, del Poder Ejecutivo de la Nación, y dando cumplimiento al artículo 104º de la Constitución Nacional, solicita de mi, la Notaria Pública autorizante, la Transcripción y Protocolización de su DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIO, manifiesta expresamente y bajo fe de juramento, y siendo procedente lo solicitado, procedo a la Transcripción y Protocolización de la misma, y que es del tenor siguiente: "DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS". Fecha: Día: 29.- Mes: Mayo.- Año: 1.998.- 1.- DATOS PERSONALES.- Apellidos: Lugo Rolón.- Nombres: Eduarda Susana.- Lugar y fecha de Nacimiento: Encarnación, 7 de noviembre de 1.972.- Nacionalidad: paraguaya.- Estado Civil: soltera.- C.I.P Nº: 1.689.366.- R.U.C. Nº.- Estudios Cursados: Licenciada Ciencias Contables y Administrativas.- Nombre y Apellido del Cónyuge.- Domicilio: - Teléfono: - 2.- INFORMACION LABORAL.- Lugar de Trabajo: Universidad Nacional de Itapúa.- Cargo o Función: Jefe de Ejecución Presupuestaria, Rendición de Cuentas y Giraduría.- Fecha de Ingreso: 1 de marzo de 1.997 .- Nombramiento:

Decreto – Resolución – Elección – Nº - Fecha: Resolución Nº 016 – 13 de Febrero de 1.997.-

1. Remuneración Actual: 2.277.500.- 3.- **ESTADO PATRIMONIAL AL:** 3.1. ACTIVO.

2. EFECTIVO EN CAJA.- IMPORTE: 500.000.- DEPOSITO BANCARIO – DETALLE:

3. Cooperativa Universitaria.- Cta. Cte.- Cta. Ahorros: Otros Depósitos.-

4. IMPORTE: 200.000.- CUENTAS A COBRAR-DETALLE.- A la Vista.- A 1 año.- Más de 1

5. Año.- IMPORTE.- INMUEBLES – UBIC.- Cte.- Distrito.- Valor Terreno.- Valor construc.-

6. IMPORTE.- VEHICULO – TIPO: Escarabajo.- Marca: V W.- Modelo: 1.973.- Motor Nº:

7. - Reg. Automotor.- IMPORTE: 2.500.000.- GANADO – MARCA.- VACUNOS.-

8. Cantidad. Valor.- EQUINOS.- Cantidad. Valor.- OVINOS.- Cantidad. Valor.- OTROS.-

9. Cantidad. Valor.- MUEBLES.- IMPORTE: 5.000.000.- ACCIONES/INVERSIONES.-

10. IMPORTE.- OTROS ACTIVOS.- IMPORTE.- TOTAL ACTIVO.- IMPORTE: 8.200.000.-

11. 3.2. PASIVO.- Cuentas a Pagar – Detalle: Banco Regional- Tarjeta de Crédito

12. y Cooperativa Universitaria- Tarjeta de Crédito - A

13. la vista.- A 1 año.- Más de 1 Año.- IMPORTE: 940.000 y 500.000.- OTRAS

14. OBLIGACIONES.- TOTAL PASIVO: 1.440.000.- 3.3. RESUMEN.- TOTAL ACTIVO

15. (3.1): 8.200.000.- TOTAL PASIVO (3.2): 1.440.000.- PATRIMONIO NETO (3.1 – 3.2):

16. 6.760.000.- 4.- DETALLE DE INGRESOS.- INGRESOS.- Remuneración.- IMPORTE:

17. 2.277.500.- Sueldo del Cónyuge.- IMPORTE.- Honorarios.- IMPORTE: 500.000.-

18. Alquileres.- IMPORTE.- Dividendo de Acciones / Inversiones.- IMPORTE.- Intereses

19. Cobrados.- IMPORTE.- Comisiones Cobradas.- IMPORTE.- Otros Ingresos.- IMPORTE:

20. 200.000.- TOTAL DE INGRESOS.- IMPORTE: 2.977.500.- 5.- DECLARACION

21. JURADA.- Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe

22. de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi Situación

23. Patrimonial.- Firma del Funcionario o Empleado Público: Hay una firma ilegible.-

24. PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA.- OBSERVACION.- Escritura Nº.-

25.



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



00020

1264

Nº

1013340

Serie I /



ESCRIBANO: VERONICA AZUCENA BAEZ ARENAS
LOCALIDAD: ENCARNACION
DIRECCION: TOMAS R. PEREIRA C/JUAN LEON MALLORQUIN
REGISTRO : 915

Fecha.- Escribano Público.- PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA
1. DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA.- Firma del Responsable de la Institución.
2. Escribano o Juez de Paz.- OBSERVACION: Para el caso que alguno de los datos solicitados
3. no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las
4. siguientes líneas para completar los mismos: DETALLE.- VALOR G.- En la última página
5. se encuentra la PARTE I y II de las disposiciones de la Constitución Nacional y las
6. aclaraciones puntuales de la Contraloría General de la República referente a la Declaración
7. Jurada de Bienes y Rentas de Funcionarios y Empleados Públicos.- Es copia en la parte
8. pertinente.- De la forma que antecede queda formalizada la Transcripción y Protocolización
9. solicitada.- LEIDA Y RATIFICADA al compareciente, lo suscribe ante mi, de todo lo cual y
10. de lo expresado en esta escritura y de haber recibido personalmente la DECLARACION DE
11. VOLUNTAD del mismo, DOY FE.- FDO.: EDUARDA SUSANA LUGO ROLON.- ANTE
12. MI: VERONICA AZUCENA BAEZ ARENAS.- ESTA MI SELLO DE ESCRIBANA.
13. EXPEDI CONCUERDA CON HOJA DE SEGURIDAD N° 1005628.

VERONICA AZUCENA BAEZ ARENAS
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTF N° 915
Tomas R. Pereira c/ Juan Leon Mallorquin - Tel/Fax 3357
Paraguay

[Handwritten signatures and initials over the stamp]

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES